

LA FORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EXCLUYENTES: EL CASO DE LAS PLAZAS CERCADAS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

MARÍA C. PALERMO

Introducción

El presente trabajo se inscribe en el análisis de la relación entre el Estado y los espacios del ámbito urbano, los modos de intervención estatal sobre tales espacios, y la problemática de las categorías público y privado referente al territorio de la ciudad. Puntualmente, busca indagar los motivos de la participación del Estado en la conformación de espacios públicos que despliegan diversas estrategias para excluir de sí mismos a una parte de la población. Asimismo, intenta analizar las posiciones de los habitantes de la ciudad en torno a dichos espacios: quienes son excluidos, y quienes demandan la exclusión.

En este sentido, el trabajo tiene un anclaje empírico en el estudio de un caso concreto: el cercamiento de algunas plazas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) llevado a cabo en estos últimos años. Se inició una política de cercamiento y vigilancia de algunos parques y plazas de la ciudad utilizando como pretexto la necesidad -avalada por algunos vecinos- de seguridad, limpieza y mantenimiento. Así, los perímetros de algunas plazas fueron delimitados con rejas y se abrieron puertas de acceso en puntos específicos del mismo; el acceso se restringió a determinados horarios diurnos; y el interior de los predios comenzó a ser permanentemente controlado no sólo por guardias sino también por cámaras de seguridad.

Ante esta situación, es necesario analizar el modo en que las plazas cercadas se configuran con la vida (civil) urbana y si, a pesar del enrejado, conservan su carácter público. A su vez, cabe debatir acerca de las capacidades integradoras del Estado a la hora de generar políticas regulatorias sobre determinados espacios urbanos.

El trabajo se estructura en cinco apartados. En el primero se señalarán los conceptos básicos en torno a los espacios públicos urbanos –y su problematización- elaborados por Bauman. En el segundo se buscará un origen a la demanda de cercamientos por parte de algunos

habitantes. Para ello se describirá el cambio en los modelos sociales de integración ocurrida en nuestro país a lo largo de las últimas décadas utilizando como marco la obra de Maristella Svampa; y el análisis en torno a la generalización del sentimiento de inseguridad en la Argentina a partir de la investigación de Gabriel Kessler. En el tercero se expondrán los casos seleccionados para ejemplificar la cuestión: el parque Rivadavia, la plaza Vicente López y la plaza Miserere. En el cuarto apartado se analizará la relación entre el sentimiento de inseguridad, las reacciones de los individuos y de los representantes del gobierno, los cercamientos y la consecuencia de estos sobre la cualidad pública de los espacios. Por último, se presentará una breve conclusión.

Territorios urbanos paradójicos: espacios públicos no civiles

En este apartado será esbozado el análisis en torno a la peculiaridad de los espacios públicos urbanos y la tipificación de los llamados ‘espacios públicos no civiles’, ejes centrales de la conceptualización de modernidad de Bauman. Ambas cuestiones ayudarán a contextualizar la problemática de las plazas cercadas y a debatir sobre su carácter público.

Bauman define a la ciudad –citando a Sennet- como un asentamiento humano en el que los extraños tienen posibilidades de encontrarse en su calidad de extraños. Describe a este encuentro como único en el tiempo -es decir, sin un pasado y sin un futuro- y advierte que para ser llevado a cabo requiere de determinadas habilidades que Sennet denominó “civilidad”, estrategias para esconder tras una “máscara” las circunstancias privadas e individuales de las personas extrañas que participan de un encuentro determinado. En este sentido, Bauman considera que el entorno social y urbano debe ser civil para que los habitantes puedan aprender a comportarse civilmente (Bauman, 2000: 104). Si bien el espacio civil por excelencia es el espacio público debido a que es compartido por los habitantes en su condición de personas públicas, el autor advierte que muchos de los espacios públicos distan de ser civiles y que son, por el contrario, lo que él llama “lugares públicos no civiles” (Bauman, 2000: 113): si no pueden impedir el encuentro con extraños, permiten desentenderse de los mismos.

Los “lugares públicos no civiles” son clasificados por el autor en cuatro tipos: los espacios antropeómicos y antropofágicos (tomando las categorías de Lévi Strauss), los espacios vacíos y los no-lugares.

Los espacios antropeómicos expulsan a los individuos que son considerados extraños. Son lugares de acceso selectivo, delimitados por una barrera que estimula la separación espacial. Bauman ejemplifica esta categoría con La Défense, una plaza que se encuentra en la ciudad de París y que se caracteriza por desalentar la permanencia de quienes la visitan a partir de diversas estrategias: edificios que la rodean de espaldas y que no admiten la entrada de extraños, unos pocos bancos dispuestos en una plataforma que no alientan a la permanencia porque exponen a quienes se encuentran allí sentados como si fuese un espectáculo, y un vacío uniforme que se extiende a lo largo del territorio. Según Bauman, cualquiera puede estar en este lugar pero eso no implica que pertenezca efectivamente a él: será expulsado.

Los espacios antropofágicos, por el contrario, toman a aquellos que son considerados extraños y los transforman momentáneamente en seres idénticos, anulando la peculiaridad y la posibilidad de la otredad. Bauman ejemplifica este tipo en los “templos del consumo” donde el concurrente es transformado en un consumidor: todas las posibles diferencias son “tamizadas” dando lugar a una reunión de semejantes que se han juntado con el único propósito de consumir. Allí, la otredad es dejada de lado (Bauman, 2000: 109) y se da lugar a la tarea individual del consumo: la pauta es tener encuentros breves y superficiales que no distraigan a los actores de su propósito final. Si bien son espacios plagados de individuos accionando, no se registra en ellos interacción significativa entre extraños porque todas sus posibles diferencias son anuladas por reglas de comportamiento que deben respetar para permanecer allí.

El tercer tipo son los no lugares –categoría que Bauman toma de Benko-. Si bien en estos espacios la permanencia prolongada de extraños es permitida, su subjetividad es anulada: “es un espacio despojado de las expresiones simbólicas de la identidad, las relaciones y la historia” (Benko citado en Bauman, 2000: 111). Los individuos allí presentes acatan preceptos de comportamiento uniforme. Un ejemplo de estos espacios son los aeropuertos.

El último tipo de “espacio público no civil” son los espacios vacíos, categoría tomada por Bauman de Kociatkiewicz y Kostera. Estos son áreas carentes de sentido, “son aquellos lugares en los que no entraríamos y que nos sentiríamos perdidos y vulnerables, sorprendidos alarmados y asustados ante la vista de otros seres humanos” (Bauman, 2000: 113). En sí, implican una categoría subjetiva: son los lugares sobrantes en los mapas de la ciudad que

elabora internamente cada uno de los habitantes, aquellos espacios remanentes a los que no se les pudo encontrar sentido alguno.

Los cuatro tipos de espacios públicos pero no civiles son, a fin de cuentas, estrategias para lidiar con la inevitabilidad de lo extraño ya sea mediante la expulsión, la asimilación, la extrema regulación o la invisibilización. Tal como afirma Bauman, "...si es imposible evitar la proximidad física -compartir un espacio-, tal vez se la pueda despojar de su cualidad de 'unión', con su permanente invitación al diálogo y a la interacción. Si no es posible evitar toparse con extraños, al menos podemos evitar tratar con ellos..." (Bauman, 2000: 113).

Es necesario destacar dos cuestiones que surgen a partir de la constitución de estos espacios. En primer lugar, al ser territorios en los que las diferencias son despedidas y en donde hay un fomento de las identidades análogas, lo extraño incomoda, genera angustia y comienza a ser percibido como amenazante: "...a medida que el impulso hacia la uniformidad se hace más intenso, también se densifica el horror ante los peligros representados por 'los extraños entre nosotros'..." (Bauman, 2000: 115). De este modo, ante la amenaza de lo extraño, se busca protección y seguridad en la homogeneidad, en la identidad común.

La segunda cuestión surge respecto al rol del Estado ante la ausencia de estrategias para enfrentarse con extraños: cómo lidia el gobierno con la falta de civilidad de sus habitantes, es decir, qué medidas toma y dónde se posiciona ante esta problemática. Este eje se desarrollará en el siguiente apartado.

El miedo ante extraños en Argentina: la sensación de inseguridad y el impulso a la exclusión

Para lograr comprender el modo en que la cuestión de la inseguridad se instaló como uno de los principales problemas del país es necesario hacer una breve referencia al contexto histórico que enmarcó dicho proceso. En este apartado se hará referencia a la periodización realizada por Svampa en torno a los modelos de integración y exclusión en la historia argentina de los últimos años, y luego se articulará con las fases en el proceso de instalación y generalización de la problemática de la inseguridad propuestas por Kessler.

Svampa afirma que durante gran parte del siglo XX la Argentina adoptó el modelo de la sociedad salarial. Entre otras cosas, este se caracterizaba por la integración social a través de

espacios de socialización que estimulaban la interacción al interior de grupos sociales y entre los mismos. Estos espacios eran (en su mayoría) públicos y estaban entramados en la ciudad.

Sin embargo, con el avance del neoliberalismo a mediados de los años ochenta, los marcos regulatorios integradores característicos del modelo se desarmaron y se inició un proceso de reestructuración de la sociedad (Svampa, 2005: 96). En este contexto, la autora afirma que ante la transformación de las pautas de integración social las identidades sociales sufrieron cambios significativos, a punto tal que muchos sujetos debieron redefinir por completo su nueva experiencia para afrontar una situación nueva y desconocida de exclusión (Svampa, 2009: 19).

En los años noventa ya estaba en pie el nuevo modelo: la primacía de lo público fue reemplazada por un acérrimo proceso de privatización, y la estructura integradora del modelo salarial fue anulada por la exclusión y el individualismo.

Según Svampa, el actual proceso de individualización implica que, ante el cambio en los marcos sociales regulatorios que orientaban la acción de los sujetos, estos deben actuar en un nuevo contexto que consideran incierto e imprevisible. La autora distingue dos posibles lecturas en torno a esta situación: la individualización como emancipación progresiva del agente del actor respecto de sus estructuras, y la individualización como portadora de un carácter deficitario debido a la caída de los antiguos soportes colectivos (Svampa, 2000: 10). En este sentido, la autora remarca que algunos autores resaltan las potencialidades de la individualización mientras que otros analizan sus consecuencias negativas: "...señalan la multiplicación de formas de anomia, los rostros de la desafiliación contemporánea, así como las nuevas relaciones de dependencia y, aún más, el catálogo de las nuevas patologías sociales..." (Svampa, 2000: 14).

A partir de ello, Svampa advierte que en nuestro país, ante la desestructuración de los marcos de integración y protección social, no sólo se manifiestan más asiduamente las características negativas del individualismo sino que es posible advertir una creciente brecha entre los que gozan de los efectos beneficiosos de dicho proceso –quienes aún se encuentran en contextos integradores- y aquellos que sufren las consecuencias negativas del individualismo porque se encuentran en una situación vulnerable de “caída social”.

Kessler analiza cómo se instala la problemática de la inseguridad en este nuevo modelo basado en el individualismo y la exclusión. Este autor se propone cuestionar la idea generalizada en nuestro país que contrapone una época pasada idílicamente segura y el actual contexto de inseguridad: “Ni las altas tasas de delito ni la preocupación social aparecieron de repente. (...) la temporalidad subjetiva del sentimiento de inseguridad es de corto alcance y la mayoría de nuestros entrevistados ubican el comienzo de su desasosiego en años recientes (...) marcando siempre un rotundo corte con una supuesta tranquilidad del pasado...” (Kessler, 2009: 72).

A partir de esta consideración, Kessler realiza una periodización del proceso de instalación de la inseguridad como problema público a nivel nacional, dividida en tres fases: la primera de ellas se extiende desde el regreso a la democracia hasta la hiperinflación, la segunda abarca las dos presidencias de Menem y el gobierno de la Alianza hasta la caída de la convertibilidad, y la tercera comienza en el año 2003 y continúa hasta el 2009 (año de edición del libro). A continuación se realizará una síntesis de las mismas, ya que suceden en consonancia con los dos modelos y estructuras de integración y exclusión en nuestro país propuestas por Svampa.

En la primera fase Kessler asegura que la inseguridad como problemática nacional no existía. Los diarios de mayor tirada se concentraban en casos que mantenían cierta cercanía con el gobierno militar y el terrorismo de estado y que podían amenazar la estabilidad de la democracia. En este sentido, los actores delictivos eran ex represores y ex servicios, y la figura delictiva por excelencia era el secuestro seguido de muerte. El autor señala que si bien se había instalado levemente una preocupación por otros tipos de delitos, era un temor limitado a los sectores populares y las mujeres. Con la hiperinflación se anticipó la asociación entre inseguridad y la llamada ‘cuestión social’.

La segunda fase se caracterizó por el aumento del delito y la apreciación de éste como corolario de la degradación de la situación social. A partir de ello, la inseguridad se fue construyendo como problema público en tanto se configuraba “como una categoría de descripción y comprensión de la realidad...” (Kessler, 2009: 77). A su vez, se consolidó la asociación entre inseguridad y crisis social. Es menester resaltar que esta fase coincidió con la consolidación del modelo basado en la exclusión descrito por Svampa, en el que se extendió la brecha existente entre aquellos que gozaron de las ventajas de dicho modelo y aquellos que

fueron severamente perjudicados a partir del desarme de los marcos sociales que solían contenerlos, integrarlos y protegerlos. En este sentido, comenzó a delinearse el actor delictivo juvenil y desorganizado, considerado un producto de la degradación social que dio lugar a individuos anómicos y desocializados. Al mismo tiempo, la figura delictiva deja de referirse a casos aislados, particulares, para representarse en una “ola”.

Kessler señala el incremento de noticias delictivas en las secciones principales de los medios de comunicación de la época, con lo cual se aportó a la construcción de un país peligroso donde “no hay seguridad ni en los espacios públicos ni en los privados” (Martini, citada en Kessler, 2009: 78). A partir de ello, aumentó la inquietud general respecto a la temática y, tal como señala el autor, si bien aún se lo considera un problema menor, la preocupación en torno a la inseguridad creció constantemente: el delito comenzó a ser tratado como un problema de la clase media que perturbaba la convivencia (Vilker, citado en Kessler, 2009: 79).

La tercera etapa se inició en el año 2003 y continúa en el presente. Se caracteriza por el aumento del temor y la preocupación, como así también por la consolidación de la inseguridad como problema público. Según Kessler, se instaló la imagen de una situación de seguridad degradada en comparación a un pasado idílico, que no cuenta con una proyección de mejora en el futuro cercano.

En este período, el delito estaba encarnado en el actor joven y anómico, corporizado en la figura del “pibe chorro” y en individuos marginales. A su vez, las figuras del delito se estructuraron en torno a dos ejes: la repentina aparición de “olas” de determinados tipos de delitos, y la imagen de desorden en las calles. Kessler señala que periódicamente surgieron otras figuras delictivas y víctimas, más allá de las estereotipadas.

En este período, hubieron dos influencias respecto a la masificación de la problemática de la inseguridad: su presencia fija en los medios de mayor alcance nacional –sobre todo en diarios y noticieros-, en los que se reflejaba la “imagen de una sociedad aterrorizada”; y el ‘caso Blumberg’, a partir del cual se realizaron populosas manifestaciones demandando seguridad que incluyeron a sectores que anteriormente eran poco movilizados.

La conclusión de Kessler en torno al avance del fenómeno de la inseguridad en nuestro país es que la preocupación ya estaba presente en los discursos de los habitantes antes de la explosión

y masificación de la problemática en estos últimos años pero que, debido a que el sentimiento de inseguridad funciona a partir de la comparación, se contrapuso la referencia a un pasado homogéneo y seguro con un presente en el que prima la tensión y la preocupación. Tal como afirma el autor, el sentimiento de inseguridad es una construcción subjetiva que se estructura en torno a las propias percepciones de los individuos. En este sentido, fueron la presencia de la problemática intensificada a lo largo del tiempo, la sensación de que no había soluciones viables, y la extensión de la preocupación a los sectores medios y masculinos, las variables que lograron instalar el sentimiento de inseguridad como problemática pública de alcance nacional.

Las plazas cercadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La disposición de colocar rejas en los perímetros de algunas plazas porteñas comenzó en el año 1996, con el Rosedal. En el año 1998 ya se encontraban cercadas la plaza Julio Cortázar, un sector del parque Thays y el piletón de yatemodelismo ubicado entre ATC y el Museo Nacional de Bellas Artes (Hernández, 2009: 53). En el año 2003, el Gobierno de la Ciudad anunció la ‘puesta en valor’ de las plazas de la Ciudad de Buenos Aires, basada en la restauración de parques abandonados y en la creación de normas de accesibilidad y seguridad. Según el relevamiento realizado por Hernández, en el año 2004 había treinta y cinco espacios verdes de la Ciudad de Buenos Aires cuyos perímetros estaban cercados.

En marzo de 2008 el Ministro de Ambiente y Espacio Público dependiente del Gobierno de la Ciudad anunció la instalación de guardianes de plaza “con el fin de mejorar el mantenimiento, cuidado y la seguridad” de los parques. Ese año llegaron a setenta las plazas porteñas enrejadas.

Según afirma un diario electrónico zonal perteneciente al barrio de Villa Pueyrredón, la medida de utilizar rejas se llevó a cabo -en la mayoría de los casos- con el propósito de proteger arreglos y reformas realizadas en los parques, conservarlos limpios y brindar una mayor seguridad a los usuarios (Saavedra, 2011). Si bien diversos casos ilustran esta situación, este apartado se centrará en tres de ellos, pertenecientes a barrios porteños diversos y enrejados en distintos momentos: el Parque Rivadavia (ubicado en Caballito), la Plaza Vicente López (ubicada en Recoleta) y la Plaza Miserere (ubicada en Montserrat).

La Reforma del Parque Rivadavia fue llevada a cabo durante el período de gobierno de A. Ibarra. Hasta ese momento, según el relevamiento de Hernández, había personas que vivían en carpas montadas en el predio y funcionaban tres ferias paralelas: dos de larga trayectoria - de libros y revistas usadas y de Filatelia y Numismática- y un mercado de pulgas que comenzó a funcionar en el año 2001. Este último gozaba de desprestigio entre los vecinos del parque y, además, no tenía el aval de las autoridades de la Ciudad. En torno a esto, en la página web del “Paseo de los Coleccionistas y Hobbistas de Parque Rivadavia” se menciona la presencia de una gran feria ‘persa’ sin control que, junto con la inseguridad creciente en la zona y la falta de mantenimiento del parque, deterioraron el parque a punto tal de llevarlo a su ‘peor momento’. Fue a partir de la presión y demanda de los vecinos que el 16 de enero de 2003 se cercó el perímetro de la plaza y se iniciaron obras de refacción de sus instalaciones interiores.

Según afirma el sitio web, esta obra revirtió el aspecto del Parque y lo convirtió en un polo cultural porteño. El 7 de junio la obra se completó, y se inauguró un enrejado perimetral de seiscientos veinticinco metros, nueve entradas, nueve puestos de seguridad, árboles y arbustos, trescientos picos de riego por aspersión, noventa y cinco bancos, una laguna artificial, un anfiteatro, una pista de patinaje, un patio de juegos renovado en su totalidad y el acondicionamiento del Paseo de las Magnolias. Además de estos cambios físicos en el predio, se establecieron regulaciones en torno a los horarios de acceso y actividades realizadas en el mismo: permanece abierto dentro de una franja horaria los días de semana y fines de semana, se cierra durante la noche, y se prohibieron la venta ambulante, la venta de bebidas o alimentos, el ingreso con animales o bicicletas y las prácticas deportivas.

El caso de la Plaza Vicente López es similar. Fue (re)inaugurada el 29 de agosto de 2007: además de contar con restauraciones y reformas de mantenimiento, se instaló una reja perimetral con siete puntos de acceso al predio. Según afirma Fernández Mugica en una nota del diario La Nación, “volvió a ser como antes” y “recobró su belleza original”. El periodista afirma que si bien el parque se encuentra enrejado para prevenir “hechos de inseguridad”, se muestra como era originalmente ya que cuenta con juegos nuevos, veredas reparadas, faroles de antaño, césped impecable y ausencia de animales. Es menester resaltar que en la nota hace foco en los efectos positivos que la reforma de la plaza tuvo en el valor inmobiliario de la zona que, debido a la inseguridad y al aspecto general de la plaza, había decaído.

Por último, la Plaza Miserere fue (re)acondicionada en enero de 2009. A partir de las reformas, es posible dividirla en dos sectores: una zona seca sobre la calle Pueyrredón que funciona como centro de transbordo, y un sector verde. Este último cuenta con dos espacios enrejados: uno de ellos alberga bancos, pasto, flores, juegos, una cancha de bochas y mesas de ajedrez; el otro es un sector de referencia histórica en el que se encuentra el mausoleo que guarda los restos de Bernardino Rivadavia. Asimismo, en la página del Gobierno de la Ciudad se anuncia que el predio contará con la presencia de guardianes que "van a transmitir a la gente el mensaje para que cuidemos esto que hemos recuperado para todos". Siguiendo esta línea, en el año 2010 Macri anunció la instalación de un sistema de diez cámaras de seguridad repartidas a lo largo de la plaza, debido al reclamo de seguridad de los habitantes y usuarios.

Es necesario mencionar que hubo casos de resistencia a los cercamientos por parte de los vecinos. Saavedra afirma que uno de los casos con mayor resonancia fue la protesta de los vecinos del barrio de Caballito en contra del enrejado de la Plaza Irlanda: se comprometieron a cuidar la plaza ellos mismos. Asimismo, el caso del Parque Las Heras es otro ejemplo de esta reacción: era uno de los trece parques bajo los cuales el Gobierno proyectaba una obra de estacionamientos subterráneos. Según relata Gómez, a mediados de julio de 2010 apareció el vallado alrededor del predio, con la planificación de trasplantar ciento veinte árboles, eliminar otros treinta y ocho, cavar un pozo y construir quinientas cocheras sobre las cuales iría una fina capa de tierra con pasto. Además, el Parque sería encerrado con una reja perimetral. Ante esto, el 17 de julio más de cien vecinos autoconvocados derribaron el cerco y el 22 del mismo mes formaron una Comisión de Vecinos en Defensa del Parque Las Heras. Se pidió un amparo a la Justicia ya que, además de la deforestación, las obras del estacionamiento subterráneo implicaban el desmantelamiento de los restos del histórico penal que se encontraba en el predio. Finalmente, el 2 de septiembre se ordenó al Gobierno de la Ciudad y la empresa Vialco SA –encargada de las excavaciones- retirar el cercado y liberar el Parque.

La conformación de espacios urbanos públicos – excluyentes

Tal como se enunció en la introducción, el presente trabajo se ocupa de dos problemáticas relacionadas entre sí: analizar de qué manera la creciente sensación de inseguridad en nuestro país desembocó en la medida gubernamental de cercar ciertas plazas y parques de la Ciudad

de Buenos Aires, y analizar el modo en que esta medida afectó el carácter público de dichos territorios.

En primer lugar, tal como afirma Kessler, la sensación de inseguridad en nuestro país se basa en la percepción de un peligro aleatorio que significa una amenaza a la integridad física, y que trae aparejado un estado constante de preocupación y alerta (Kessler, 2009). Dos variables influyeron en su difusión y consolidación: la deslocalización del peligro y la desidentificación de las figuras del temor. La primera se refiere a la percepción de que “la inseguridad ha sobrepasado sus fronteras tradicionales y puede penetrar en cualquier espacio, [a partir de lo cual] la sensación de inseguridad se retroalimenta” (Kessler, 2009: 97); la segunda, advierte el autor, es relativa ya que si bien se quebraron ciertos estereotipos, aún predominan ciertas “figuras habituales de estigma y temor” (Kessler, 2009: 98).

Ambas variables se ven reflejadas en los contextos de las plazas cercadas descritos en el apartado anterior. En el caso del Parque Rivadavia, el diario La Nación publicó una nota anunciando la inauguración del remodelado parque en la cual diversos vecinos opinaron respecto a los cambios. De este modo, se leen opiniones tales como: "hace tiempo que no podíamos traer a nuestros nietos. Ahora sí, esperemos que haya cuidadores por mucho tiempo"; "recuperamos un espacio que se había perdido. Las rejas están bien, por lo menos hasta que exista una cultura de cuidar los paseos públicos"; y dos vecinos que afirmaron que "debería quedar personal de vigilancia por la noche, ya que las rejas se pueden saltar". Se percibe una presencia generalizada de temor, la necesidad manifiesta de cuidadores y hasta incluso la sensación de inseguridad a pesar de la presencia de las rejas, debido a que constituyen un umbral que puede ser fácilmente superado.

Respecto a la Plaza Vicente López, diversos vecinos dan su testimonio en un artículo del diario La Nación: "Entendemos que la plaza pasó una época peligrosa de día y de noche. La gente evitaba pasar por el lugar. Por suerte se tomó la medida acertada de arreglarla y hoy la situación cambió radicalmente"; "la plaza era intransitable, hace tiempo que vivo en ese barrio y no se podía cruzar por ahí...", "la plaza está hoy mucho más segura para los que la disfrutamos. (...) Antes no se podía caminar por aquí. (...)". En estos discursos es posible detectar la sensación de peligro latente presente en el territorio de la plaza, a punto tal de ser ‘intransitable’ para muchos vecinos; y la solución de este problema a partir de la exclusión que genera las rejas que, evitando que ciertas personas no entren al predio, permiten que los

que sí pueden entrar disfruten de la plaza con anhelada seguridad. Quizás sea posible afirmar que, en este territorio, aún siguen vigentes determinados estereotipos de actores criminales.

En torno a la Plaza Miserere, un usuario advierte que debido al mal funcionamiento de las luces esta se convierte en "una verdadera boca de lobos", donde los usuarios se exponen a "arrebatos e intentos de asalto, sobre todo cuando se niegan a dar dinero a la gente que pide en la zona"; y otro usuario reclamó más presencia policial en la plaza porque "reina la oscuridad y así no se puede ir a tomar los colectivos, en un riesgo" (Testigo Urbano, 2008). En este sentido, además de la sensación de inseguridad opera lo que Kessler llama "presión ecológica": en los barrios donde las tasas de victimización son mayores, la expectativa de sufrir un delito en el futuro también es más alta, debido a que la información sobre delitos en la zona actúa como anticipación de una eventual victimización personal futura, y se convierte en fuente de preocupación o temor (Kessler, 2009: 72).

Para comprender el rol del gobierno en torno a los cercamientos es necesario mencionar los análisis de Kessler y Bauman. Kessler advierte que cuando la inseguridad deviene problema público, se intensifican las demandas de soluciones al Estado y surge, de este modo, una serie de acciones defensivas que buscan generar una sensación de control sobre las amenazas percibidas y lograr un balance entre las precauciones y las actividades de la vida cotidiana (Kessler, 2009).

En esta misma línea de análisis se encuentra Bauman, quien advierte que las personas 'falsamente' obsesionadas con la amenaza de persecución consumen dinero público para combatir la atmósfera de peligro porque "la defensa de las calles, al igual que el exorcismo de las casas embrujadas del pasado, ha sido reconocida como un propósito digno y como la manera adecuada de proteger a los que necesitan protección de los temores y los peligros que los ponen nerviosos, los inquietan, los vuelven susceptibles y los atemorizan..." (Bauman, 2000: 101). Bauman sigue la clave de Kessler al afirmar que las 'falsas víctimas' abusan de la 'credibilidad pública' porque el peligro se ha vuelto creíble y el miedo de ser perseguido se ha generalizado.

Cabe citarse la declaración del Jefe de Gobierno en referencia al caso de Plaza Miserere y la colocación de cámaras de seguridad en diversos puntos de la plaza: "estamos en un lugar neurálgico de la Ciudad, en el que se registran muchísimos incidentes de inseguridad. Por eso hemos instalado este sistema de cámaras que nos permitirá avanzar en el control del espacio

público para poder cuidar mejor a la gente”. En este sentido, la iniciativa de cercar determinadas plazas de la Ciudad de Buenos Aires surgió de la generalización de la sensación de inseguridad, pero al mismo tiempo esta preocupación fue avalada por el Gobierno al decidir cercar espacios públicos para adquirir sobre ellos un mayor control y, en cierta forma, delimitar el acceso a los mismos. De esta modo, el Gobierno comparte y avala en sus habitantes el miedo moderno a la gente que se filtra en los lugares donde sólo la gente correcta tiene derecho a estar (Bauman, 2000).

Respecto a las consecuencias cívicas del cercamiento de los parques y plazas, es posible afirmar que se constituyeron en lugares públicos que son al mismo tiempo excluyentes, acercándose a la acepción émica propuesta por Bauman: no alientan a la permanencia en el lugar sino que despiden a la gente, y especialmente a aquellos considerados extraños, posibles perpetradores de peligros asociados al delito y a la inseguridad. Los ‘vecinos’ no permanecen en ellas por el vallado tácito del miedo, y los cercamientos expulsan a quienes quieren apropiarse momentáneamente del espacio, ya sea debido a los horarios (no está permitido ingresar a una de esas plazas de noche), o a las actividades (tampoco está permitido realizar deportes –jugar a la pelota, andar en bicicleta, patinar- ni pasear con mascotas). El uso público y abierto del espacio ha sido restringido y reservado a una porción de la sociedad. Tal como afirma Bauman, el recorte de las áreas públicas a los enclaves ‘defendibles’ de acceso selectivo, la separación y la no negociación de la vida en común y la criminalización de las diferencias residuales son las principales dimensiones de la evolución actual de la vida urbana (Bauman, 2000: 102).

Conclusión: repensar al Estado como agente integrador y a los habitantes como practicantes de la civilidad

A lo largo del trabajo se analizó la relación entre la sensación de inseguridad extendida a lo largo de la población y la medida tomada por el gobierno de la ciudad en torno a ciertas plazas y parques porteños; y la manera en que esta medida influyó sobre el carácter público de estos espacios urbanos.

En primer lugar, cabe señalar que las plazas fueron cercadas a partir de la exigencia de individuos víctimas de lo que Zukin –citado por Bauman- llama la “institucionalización del miedo urbano”, que buscaban la forma de evitar la posibilidad -según afirma Sennet,

constitutiva de la vida urbana- de encontrarse con extraños o, si el encuentro era inevitable, controlarlo y monitorearlo para sentirse ‘protegidos’ ante la posible amenaza. En este sentido, los individuos que demandaron las cercas alrededor de las plazas tuvieron el respaldo de los gobernantes quienes, tal como afirma Bauman, al no lograr modificar la raíz del sentimiento de inseguridad se pliegan a ella y respaldan las exigencias con dinero público (Bauman, 2000: 118). Es necesario rescatar las actitudes de los habitantes que se pronunciaron en contra del vallado y a favor de la continuidad de los espacios públicos abiertos basados en la interacción y cooperación, y que incluso se comprometieron a hacerse cargo de los predios en cuando a su limpieza y acondicionamiento.

En segundo lugar, cabe señalar que las plazas cercadas devinieron en espacios no-civiles, y se acercan a la categoría émica que describe Bauman: los extraños que corporizan la amenaza del delito han sido expulsados, y el control permanente de los espacios a partir de guardias, cámaras de seguridad y fuertes regulaciones en torno al uso le quitaron la capacidad de albergar la espontaneidad de un encuentro entre extraños. Un espacio público que brindaba la posibilidad de relacionarse con un otro y que estaba enmarcado en una sociedad incluyente devino, a partir de la ruptura de los antiguos marcos sociales de contención y de la implementación de un modelo basado en la individualización y la fragmentación que se manifestó, entre otras formas, en la generalización de un sentimiento de inseguridad, en un espacio público excluyente. En él se reflejan, al mismo tiempo, las desigualdades en el reparto de beneficios de la individualidad: aquellos que se sienten amenazados y cuyo temor es respondido con medidas estatales para aislarlos del peligro; y aquellos que, a partir de estas medidas, son excluidos. En este sentido, Zukin señala que el mayor peligro para la ‘cultura pública’ es ‘la política del miedo cotidiano’: “...el estremecedor y perturbador espectro de las ‘calles inseguras’ aleja a la gente de los lugares públicos y le impide procurarse las artes y oficios necesarios para compartir la vida pública” (Bauman, 2000: 102).

Bibliografía

BAUMAN Zygmund, (2000), *Modernidad Líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

FERNÁNDEZ MUJICA Juan, (1997), “La misma de antes, pero mejor”, Diario La Nación, 17 de noviembre de 2007 (en línea), disponible en:

http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=962928 (consulta: 20 de marzo de 2011).

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “Guardianes de Plaza” (en línea), disponible en:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/med_ambiente/espacio_publico/plan_guardianes.php?menu_id=24049 (consulta: 15 de marzo de 2011).

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “Espacios Verdes” (en línea), disponible en:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/espacio_publico/mantenimiento_urbano/espacios_verdes/parques.php?menu_id=20494 (consulta: 15 de marzo de 2011).

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “Macri presentó el sistema de cámaras de seguridad instalado en Plaza Miserere”, Justicia y Seguridad (en línea), 27 de julio de 2010 disponible en:

http://www.buenosaires.gov.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=18256&contenido_id=51318&idioma=es (consulta: 15 de marzo de 2011).

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “El Jefe de Gobierno presentó las obras realizadas en Plaza Miserere”, Ambiente y Espacio Público (en línea), 7 de enero de 2009 disponible en:

http://www.buenosaires.gov.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=11&contenido_id=33268&idioma=es (consulta: 15 de marzo de 2011).

GOMEZ Rafael, (2010), “Triunfa Parque Las Heras”, Periódico VAS Buenos Aires, 3 de diciembre de 2010 (en línea), disponible en: <http://periodicovas.com/triunfa-parque-las-heras/> (consulta: 20 de marzo de 2011).

HERNANDEZ Silvia, (2009), Esto ya no era un parque: notas sobre la conflictividad en torno al espacio público en la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

KESSLER Gabriel, (2009), El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Paseo de los Coleccionistas y Hobbistas de Parque Rivadavia (en línea), disponible en:

<http://www.paseocoleccionistas.com.ar> (consulta: 20 de marzo de 2011).

SAAVEDRA Natalia (2011), “Plazas enrejadas, ¿una solución”, El Barrio Pueyrredón, edición n° 92, año X, Abril de 2011, Buenos Aires (en línea), disponible en:

http://www.elbarriopueyrredon.com.ar/ediciones%2010/febrero/noticias_plazas%20enrejadas.shtml (consulta: 20 de marzo de 2011).

SVAMPA Maristella, (2000), Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales, Buenos Aires, Biblos.

- (2005), *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus.

Testigo Urbano, “Plaza Once: Remodelación, falta de luz e inseguridad” (en línea), 5 de mayo de 2008, disponible en: <http://blogsdelagente.com/testigourbano/2008/05/05/plaza-once-remodelacion-falta-luz-e-inseguridad/> (consulta: 20 de marzo de 2011).

URANGA, Violeta (2003), “El Parque Rivadavia estrenó rejas y guardianes para cuidarlo”, *Diario La Nación*, publicado el 8 de junio de 2003, Buenos Aires. Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=502234 (consulta: 20 de marzo de 2011).